



ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA JURIDICA

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. INTERNO 2090 - No. DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8996166DE FECHA 26 DE ENERO DE 2026 – CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

En el municipio de Pereira a los 15 días del mes de abril de 2026, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad se reunieron **NATALIA CASTRILLON EUSSE** en calidad de Supervisora y **CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta, la iniciación del siguiente contrato:

No CONTRATO INTERNO	2090
No CONTATO SECOP II	CO1.PCCNTR.8996166
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, FACILITANDO LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LA FERIA EMPRESARIAL SABOR A MÍ 2026
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
NIT DE LA ENTIDAD	891.400.669
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA	JORGE IVAN RAMIREZ CADAVID
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	10.011.808
IMPUTACIONES	Rubro No. 0309-2.3.2.02.02.009-20 Disponibilidad: No. 1744 del 16 de enero de 2026 Registro Pptal: No. 2249 del 26 de enero de 2026
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES, sin exceder el 31 de diciembre de 2026
FECHA DE INICIACION	15 de abril del 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	14 de junio de 2026
VALOR INICIALCONTRATO	\$ 30.000.000
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del contrato que se suscriba de la siguiente forma: Mediante un (1) solo pago por la suma TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000) previa entrega de informe de actividades, con el cien por ciento (100%) de ejecución de la feria Sabor a Mí y visto bueno del supervisor, la anterior forma de pago obedece a la facilidad para la verificación de las actividades, previo informe de prestación del servicio a entera satisfacción suscrito por el supervisor del contrato.

OBSERVACION No 1: El presente convenio debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado, en la propuesta y el contrato así:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA.

1. Realizar una capacitación presencial en servicio al cliente, dirigida a un mínimo de dieciocho (18) emprendedores del sector gastronómico, con una intensidad horaria de dos (2) horas, a desarrollarse en la ciudad de Pereira, orientada al fortalecimiento de las competencias en atención al cliente y mejoramiento de la experiencia del consumidor.





ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA JURIDICA

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. INTERNO 2090 - No. DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8996166DE FECHA 26 DE ENERO DE 2026 – CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

2. Fijar la marca Hecho en Risaralda en los diferentes espacios físico y digitales que se tendrán en el marco del evento (El producto de cada una de las actividades objeto de la presente contratación, deberá contener el logo suministrado por la Gobernación de Risaralda)
3. Contar con zona exclusiva, para catorce (14) emprendedores en el pabellón, y cuatro (4) stands en la zona de alimentos preparados para mismo número de emprendedores, para un total de dieciocho (18) emprendedores que participan en la ruta de emprendimiento de la Gobernación de Risaralda (Los 14 emprendedores ubicados dentro del pabellón deben ser alimentos empacados o insumos relacionados con temas gastronómicos.):

Asignar stand individual a cada uno de los emprendimientos participantes, con las siguientes características:

- 14 Stand ubicados en pabellón con las siguientes características: Espacios de 1.5 mts x 1.5 mts, que incluye un exhibidor de 40 cm x 40 cm x 180 cm, un cubo exhibidor de 60 cm x 60 cm x 90 cm, un punto eléctrico de 110v, con una pared central brandeada como los logos de la gobernación y hecho en Risaralda de 4 mts x 2 mts ubicada en el centro de los 14 stands, y un pendón aéreo bandeado con los logos de la Gobernación y Hecho en Risaralda de 1 mts x 3 mts.
- 4 Stand individuales en la zona de alimentos preparados, con las siguientes características de 3 metros x 3 metros con (barra frontal y toma eléctrico a 110v para cada emprendedor).

OBSERVACIÓN No 2: El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. INTERNO 2090 - No. DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8996166DE FECHA 26 DE ENERO DE 2026**, de igual manera, debe atender de manera oportuna las solicitudes del supervisor.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 15 días del mes de abril de 2026.

Firma 
NATALIA CASTRILLON EUSSE
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Supervisor

Revisó: Carlos Mario Henao Arroyave – Abogado Contratista
Proyectó: Elizabeth Valencia Giraldo – Abogada Contratista

Firma 
JORGE IVÁN RAMÍREZ CADAVID
CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
Contratista

Revisó: Johanna Loaiza Mesa
Aprobó: Adrián Serna Marín
Vo. Bo. Jurídica: Maria Camila Cortes Escobar

